

Adquisición por Cotización CC N° 233/2026

“Compra de Herramientas”

- 1. Ítems Requeridos.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

Nº	EQUIPO	CANTIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	FIGURA REFERENCIAL
1	Esmeril de banco	1	Potencia:350W o superior Velocidad sin carga:2950rpm o superior Tamaño de rueda:200 mm (8") Base de aluminio resistente Descanso de trabajo ajustable Incluye 1 juego del protector de ojos 1pcs caja de almacenamiento de herramientas Voltaje:220-240V~50Hz	
2	Sierra de cinta automática	1	Características clave: Potencia del motor (kW): 0.375 Método de tensado de la hoja de sierra: manual Velocidad de la hoja (m/min): 45 Peso (kg): 29 Capacidad de corte (mm): 100 Capacidad Circular 90 grados: 100mm Capacidad Rectangular 90 grados: 100x150mm Capacidad Circular 45 grados: 60mm Capacidad Rectangular 45 grados: 60x100mm Velocidad 50Hz: 45 MPM Tamaño de la cuchilla: 1470x13x0,65mm Garantía de 1 año	

2. **Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 16:30 del 16 de octubre del 2026, al correo electrónico agarcia@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** 60 días calendario. Si el plazo ofertado es mayor, la universidad evaluara el mismo de acuerdo con su criterio y necesidad.
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
7. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por ítems
9. **Garantía.** 1 año
10. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
11. **Nota Obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso, deben adjuntar a su cotización la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificado de Registro en el R.N.C.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
La Paz, 14 de octubre del 2026

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa

Con NIT

Cuyo Representante Legal

es

Dueño(s)

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: